

**ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 15 de septiembre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que el pasado miércoles 14 de septiembre del año en curso ejidatarios, parcelarios y propietarios de solares urbanos del Ejido San Agustín recibieron 79 títulos de propiedad, que les otorga certidumbre jurídica y se logra avanzar para abatir el rezago en la tenencia de la tierra en el sector social.

En el evento estuvieron presentes el Delegad Estatal de Registro Agrario Nacional, autoridades ejidales y municipales, lo anterior se llevó a cabo por instrucciones del Presidente de la República Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado César Duarte Jáquez, toda vez que se implementó durante el presente sexenio una política pública de abatir el rezago en esta materia.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

